



# GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

## Sub Región Chincheros

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"



### ACTA DE ADMISION, CALIFICACION, EVALUACION DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

#### COMPARACION DE PRECIOS N.º 04-2025-GRA-SRCH-1

#### ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE FERRETERIA PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE LA I.E.P.M. N 54225 DEL CENTRO POBLADO DE TOTORABAMBA, DISTRITO DE ANCO HUALLO - CHINCHEROS - APURÍMAC".

Siendo el día 16 de junio del 2025, a las 10:00 horas, en las instalaciones de la unidad de Logística de la Sub Región Chincheros, se reúne la Dependencia Encargada de las Contrataciones a través de OFICIAL DE COMPRA, quien se encargará de la preparación, conducción realización hasta la culminación del procedimiento, a fin de efectuar la ADMISION, CALIFICACION, EVALUACION DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO del Procedimiento de Selección COMPARACION DE PRECIOS N.º 04-2025-GRA-SRCH-1, con objeto de convocatoria. ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE FERRETERIA PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE LA I.E.P.M. N 54225 DEL CENTRO POBLADO DE TOTORABAMBA, DISTRITO DE ANCO\_HUALLO - CHINCHEROS - APURÍMAC".



#### PRIMERO: REGISTRO DE INVITACION

El OFICIAL DE COMPRA, da inicio a la presente sesión informando que, de acuerdo con el cronograma de procedimiento de selección, se ha realizado la invitación en la plataforma del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado- SEACE. Administrado por el Organismo Especializado Para las Contrataciones Públicas Eficientes DECE siendo los siguientes:

Nro	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	20601062853	GRUPO INPORT ROCA E.I.R.L.	09/06/2025	Válido		09/06/2025	74023998	
2	Proveedor con RUC	20601103495	SERVICIOS GENERALES JOSE GUSTAVO E.I.R.L.	09/06/2025	Válido		09/06/2025	74023998	
3	Proveedor con RUC	20603782802	GAMPER E.I.R.L.	09/06/2025	Válido		09/06/2025	74023998	

3 registros encontrados, mostrando 3 registros, de 1 a 3. Página 1 / 1

#### SEGUNDO: PRESENTACION DE OFERTAS

Luego de haberse registrado e invitado a los participantes, en concordancia con las etapas del procedimiento de selección, el Oficial de Compra informa que, según el reporte de la plataforma de Pladicop-SEACE los invitados que presentaron sus ofertas, registrando a 02 (dos) postores con estado de propuesta ENVIADO y 01 postor borrador no enviado fueron los siguientes:

Nro	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la oferta	Estado	Acciones
1	20603782802	GAMPER E.I.R.L.	12/06/2025	16:16:37	20603782802	12/06/2025	16:18:34	Enviado	Valido	
2	20601062853	GRUPO INPORT ROCA E.I.R.L.	12/06/2025	15:05:20	20601062853	12/06/2025	15:06:06	Enviado	Valido	
3	20601103495	SERVICIOS GENERALES JOSE GUSTAVO E.I.R.L.	12/06/2025	18:30:14	20601103495	---	---	Borrador no enviado	Valido	

3 registros encontrados, mostrando 3 registros, de 1 a 3. Página 1 / 1

✉ mesadepartessrch@gmail.com  
 📍 Jr. Cotabambas 121 - Chincheros - Apurímac  
 ☎ 918 569 353  
 📄 Sub Región Chincheros 2023-2026



Gobierno Regional  
**APURÍMAC**  
Hecho por el pueblo



Sub  
Región  
Chincheros



# GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

## Sub Región Chincheros

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"



### TERCERO: ADMISION DE LAS OFERTAS

La dependencia encargada de las contrataciones mediante oficial de compra, procede a revisar y/o verificar los documentos de presentación obligatoria de conformidad al numeral 69.1 artículo 29 del reglamento y en estricta aplicación del artículo 71 del reglamento de la ley general de las contrataciones públicas, aprobado con el DECRETO SUPREMO N° 009-2025-EF y modificatorias se procede a la verificación de la documentación presentada de acuerdo al siguiente detalle:

DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA	GAMPER E.I.R.L.	GRUPO INPORT ROCA E.I.R.L.
a) Formato de Presentación de Oferta y Declaración Jurada del postor. (Anexo N° 2)	Si Cumple	Si Cumple
b) Pacto de integridad. (Anexo N° 3)	Si Cumple	Si Cumple
c) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	Si Cumple	Si Cumple
d) Promesa de consorcio con firmas digitales, o en su defecto, firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 4)	No Corresponde	No Corresponde
e) Documentación que acredite la desafectación del impedimento, en caso el proveedor al registrarse como participante hubiera presentado la Declaración Jurada de Desafectación del Impedimento (Anexo N° 5), de conformidad con el numeral 39.4 del artículo 39 del Reglamento.	No Corresponde	No Corresponde
<b>RESULTADOS</b>	<b>ADMITIDO</b>	<b>ADMITIDO</b>

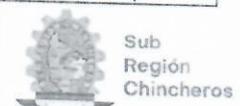


### CUARTO: REVISION DE LOS REQUISITOS DE CALIFICACION

La dependencia encargada de las contrataciones mediante oficial de compra, califica a los postores verificando que cumplan con los requisitos de calificación detallados en el capítulo III de la sección específica de las bases.

REQUISITOS DE CALIFICACION	GAMPER E.I.R.L.	GRUPO INPORT ROCA E.I.R.L.
<b>A. CAPACIDAD LEGAL</b>	Si Cumple	Si Cumple
<b>B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</b>	Si Cumple	Si Cumple
<b>Requisitos:</b> El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/. 60,576.00 (sesenta mil quinientos setenta y seis con 00/100 soles), por la venta de BIENES iguales o	Si Cumple	Si Cumple

✉ mesadepartessrch@gmail.com  
 📍 Jr. Cotabambas 121 - Chincheros - Apurímac  
 ☎ 918 569 353  
 📅 Sub Región Chincheros 2023-2026





# GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

## Sub Región Chincheros

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"



<p>similares al objeto de la convocatoria, durante los diez años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computa desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>Los postores que declaren en el <b>Anexo N° 2</b> tener la condición de micro y pequeña empresa acreditan, con las mismas condiciones, una experiencia de <b>S/. 15,144.00 (Quince mil ciento cuarenta y cuatro con 00/100 soles)</b>, por la venta de BIENES iguales o similares al objeto de la convocatoria. Para consorcios, todos sus integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.</p> <p>Se consideran BIENES similares a los siguientes: <b>VENTA DE ARTICULOS DE FERRETERIA EN GENERAL.</b></p>		
<b>RESULTADOS</b>	<b>CALIFICA</b>	<b>CALIFICA</b>

### QUINTO: EVALUACION DE OFERTAS

La dependencia encargada de las contrataciones mediante oficial de compra, procede con la evaluación económica, conforme al numeral 74.3 del artículo 74 del reglamento.



POSTORES		FACTORES DE EVALUACION	ORDEN DE PRELACION
N°	Nombre o Razón Social	A. Precio	
1	GAMPER E.I.R.L.	60,188.00	1°
2	GRUPO INPORT ROCA E.I.R.L.	60,303.00	2°

### SEXTO: OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

De los resultados obtenidos, La dependencia encargada de las contrataciones mediante oficial de compra, en estricta observancia de las condiciones establecidas en los documentos del presente procedimiento de selección del marco normativa vigente y en cumplimiento a lo establecido en el artículo 80 del reglamento mencionado, acuerda:

**OTORGAR LA BUENA PRO** al postor **GAMPER E.I.R.L.** con **RUC: 20603782802** correspondiente al Procedimiento de Selección por **COMPARACION DE PRECIOS N.º 04-2025-GRA-SRCH-I**, para la **ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE FERRETERIA PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE LA I.E.P.M. N 54225 DEL CENTRO POBLADO DE TOTORABAMBA, DISTRITO DE ANCO\_HUALLO - CHINCHEROS - APURÍMAC"**, por el monto ofertado que asciende al importe total de **S/. 60,188.00 (SESENTA MIL CIENTO**





# GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

## Sub Región Chincheros

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"



**OCHENTA Y OCHO CON 00/100 Soles**), bajo las condiciones y consideraciones establecidas en el requerimiento y especificaciones técnicas. Asimismo, la presente acta se registrará y publicará a través de la Pladicop-SEACE

En señal de conformidad, el Oficial de Compra firma en el presente Acta, siendo las 10:50 horas del día 16 de junio del 2025, dando por concluido el acto en razón a la presente acta.

  
  
**ING. JHON DANIEL LOA NAVEROS**  
NOMBRE Y FIRMA DEL OFICIAL DE COMPRA

